



**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA a la primera sesión ordinaria** del mes de junio del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 horas del día 02 de junio del año 2014**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y la aprobación del contenido de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria del Ayuntamiento de fechas 14 y 21 de mayo del 2014, respectivamente.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Juan Cortés Romero, Presidente de la Comisión de Turismo, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Reglamento de Imagen Urbana y de Usos Comerciales en la Zona de la Ribera de Cajititlán del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE TURISMO, COMO COADYUVANTES.**

B) Oficio número DGPC/0396/2014, suscrito por el Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, mediante el cual remite el acuerdo de fecha 08 de mayo del 2014, relativo a la calificación del proceso de ratificación de mandato del Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, expedido por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

C) Oficio número OMA/013/2014, suscrito por el Licenciado Oscar Omar Bernal Hernández, Oficial Mayor Administrativo, mediante el cual remite el informe sobre los gastos ejercidos en la jornada de votación de la ratificación de mandato del Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

D) Oficio número TZ-DGOP-719/2014, suscrito por el Ingeniero David Miguel Zamora Bueno, Director General de Obras Públicas, mediante el cual informa las acciones realizadas de la obra pública consistente en la construcción de una banquetta de 75 metros de largo por 2.60 metros de ancho, ubicada en la calle camino a La Tijera número 800 en la Colonia Tulipanes de este Municipio. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Octavio Sánchez García, Presidente de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un contrato comodato de diversos bienes muebles con la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, para poner en marcha el Centro de Educación Ambiental Santa Fe, con el objeto de fomentar la cultura del agua.

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, mediante la cual se propone que el Pleno de este Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del contrato de comodato con TELEVIMEX S.A. de C.V., de una fracción de 25 metros cuadrados del área de cesión (D-22-A) ubicada en el fraccionamiento "Galaxia La Noria", etapa XVII.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por Regidor Juan Paulo Acero Domínguez, Presidente de la Comisión Edilicia de Administración Pública, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del Convenio de afiliación para el otorgamiento del crédito FONACOT, con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores.

4.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, así como la de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, que tiene por objeto someter al Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, del Decreto que reforma los artículos 5° y 6° del Reglamento del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la conformación de la Comisión Edilicia de Desarrollo Artesanal, así como la modificación de la integración de la Comisión Edilicia de Medalla al Mérito Civil, ambas, del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

6.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la suscripción de un convenio de colaboración con el "CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A.C.", para la creación y administración de una plataforma digital que reciba Iniciativas Ciudadanas, para presentar proyectos de

ordenamientos municipales, reforma, adición o derogación a los mismos, ante el Ayuntamiento.

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual se propone que el Pleno de este Ayuntamiento, apruebe y autorice la transferencia presupuestaria hasta por un tope de \$1,564,788.47 (un millón quinientos sesenta y cuatro mil setecientos ochenta y ocho pesos 47/100 Moneda Nacional) IVA incluido, a la partida 1500-14-186-1540-6120, de lo recaudado en el Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación y/o Mejora de Infraestructura y Equipamiento Urbano en Predios Municipales, para la ejecución del proyecto de obra pública consistente en la construcción de un espacio alterno, con equipamiento urbano para que los jóvenes puedan realizar deportes extremos y actividades artísticas en el inmueble ubicado en Avenida Brasil en Chulavista frente al Chiva Barrio, con una superficie de 2,520.570 metros cuadrados, de conformidad con el anteproyecto y la memoria descriptiva debidamente autorizadas por la Dirección General de Obras Públicas del Municipio.

8.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Lucio Miranda Robles, Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice la celebración del Contrato de Prestación de Servicios Subrogados de Atención Médica de Segundo Nivel y Urgencias con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, para el año 2014, para la atención a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud, mejor conocido como el "Seguro Popular".

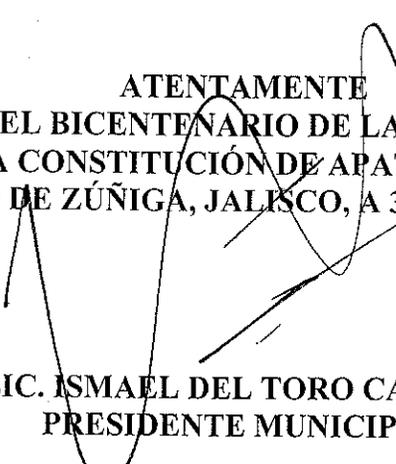
9.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro y por la Regidora Rosina Chavira Lara, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la transferencia presupuestaria a la partida número 1500-14-186-1540-6120, por un monto máximo equivalente a \$1'753,635.11 (un millón setecientos cincuenta y tres mil seiscientos treinta y cinco pesos 11/100 moneda nacional) con Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido, de lo recaudado en el Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Predios Municipales, para la realización de las obras públicas denominadas "Electrificación y Alumbrado de la colonia Villa de las Flores de Santa Cruz de las Flores" y "Complemento de Alumbrado de la Unidad Deportiva de Santa Cruz de las Flores".

10.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora María Asención Álvarez Solís, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del convenio para la ejecución del "Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias" bajo las reglas de operación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal (SEDESOL), así como la aportación de hasta \$420,195.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) para la ejecución de dicho programa.

VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
“2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 30 DE MAYO DE 2014.


LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Director de Comunicación Social.
c.c.p. Jefatura de Logística.
c.c.p. Coordinación de Asesores.
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.
c.c.p. Dirección General de Transparencia.
c.c.p. Secretario Particular.
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.
c.c.p. Jefatura de Protocolo.
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 010/2014/CV DE LA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 02 DE JUNIO DEL 2014.